



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Resolución N° 385

Fecha:19/12/23

POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO 93 – PRESUPUESTO - MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - QUE FORMA PARTE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP - DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de actualizar y ajustar el formato del Formulario N° 93 del componente de Control Estratégico, que forma parte de los documentos del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP, de manera a dar mayor claridad y entendimiento a los Macro procesos, Procesos y sub procesos en él especificados.

La Resolución CGR N° 377 del 13 de mayo de 2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015".

La Resolución N° 118/2010 de fecha 28 de julio de 2010 "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECIP en el Colegio Experimental Paraguay-Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución N° 471/2022 de fecha 16/03/2022 "Por la cual se ratifica N° 219/2022, de fecha 16 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", nombrar al Mg. Roberto Machuca Ocampos, en el cargo de Director General del Colegio Experimental Paraguay-Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El Acta N° 001/2023 de fecha 28 de febrero de 2023 suscrito por el Director General de la Institución y el Equipo Directivo en el cual expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del control interno de la institución.

El Acta N° 1 de fecha 18/05/2023 del Equipo de Gestión por Procesos que analiza y decide el ajuste del Formulario N° 93 que está siendo utilizado hasta la fecha de la firma de la presente Resolución.

El Acta N° 8 de fecha 04/12/2023 del Comité de Control Interno por la cual se aprueba el formato 93 que forma parte del modelo estándar de Control Interno.

La Ley N° 4995/2023 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

RMO/abvb



Página 1 de 2

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Resolución Nº 385

Fecha:19/12/23

**EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;**

RESUELVE:

- Art. 1 APROBAR** el Formato 93 – Presupuesto - Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera - que forma parte del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP - del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- Art. 2 ESTABLECER**, la vigencia a partir de firma de la presente resolución.
- Art. 3 COMUNICAR**, cumplir y archivar.



373m

Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos

Director General

RMO/abvb

Página 2 de 2

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

FORMATO 93

PRESUPUESTO



MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

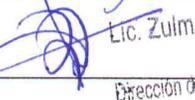
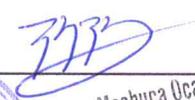
Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

INSTITUCIÓN: COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

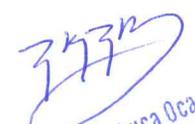
ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimiento
Nº: 93

MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	CÓDIGO:GAF
PROCESO: Gestión Presupuestaria	CÓDIGO: GP
SUBPROCESO: Elaboración y Preparación de Anteproyecto de Presupuesto	CÓDIGO: EPAP

No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable
1	Recepción de lineamientos del Rectorado	Recibir los lineamientos del Rectorado para la elaboración del Anteproyecto	Formulario Excel y carga sistem SIPP	Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Presupuesto
2	Remisión y Recepción de necesidades institucionales	Preparar y remitir memorandun solicitando las necesidades de bienes y servicios para el siguiente ejercicio fiscal a los Jefes de Departamentos, Coordinadores del Ciclo y a Jefes de Scción de la institución, adjuntando Formato preparado para el efecto. Cada responsable del área recibe y consolida el listado de bienes y servicios de su área. Posteriormente remite al Departamento de UOC		Jefe de SUOC y Jefe de Presupuesto
3	Consolidación de Pedidos	El Jefe de UOC recibe y analiza las solicitudes de bienes y servicios de todas las áreas. Clasificar y consolidar los pedidos por rubros.		Dirección de Administración y Finanzas, Jefe de SUOC y Jefe de Presupuesto
4	Cálculos de Ingresos	Cálcular la proyección de Ingresos		Directora de Administración y Finanzas, Jefe de Tesorería y Jefe de Presupuesto
5	Distribución de Rubros	Distribuir los Ingresos y Egresos por Rubros.		Jefe de Presupuesto
6	Carga de Datos	Carga de datos en el SIPP		Jefe de Presupuesto, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección General
7	Impresión y remisión de datos	Imprimir los formularios del sistema SIPP, remitir para la firma de la Maxima Autoridad y enviar al Rectorado.		

Elaborado por:  Silvia María Díaz Aguayo-Jefe de Presupuesto	Fecha: 05/07/2023
Revisado por:  Lic. Zulma V. Báez de Notario Directora Dirección de Administración y Finanzas	Fecha: 09 NOV 2023
Aprobado por:  Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos Director General	Fecha: 19/12/2023




Mg. Roberto Machuca Ocampos
 Director General

INSTITUCIÓN: COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: GESTION POR PROCESOS

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimiento

Nº: 93

MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO: GAF

PROCESO: Gestión Presupuestaria

CÓDIGO: GP

SUBPROCESO: Elaboración y Preparación del Plan Financiero

CÓDIGO: EPF

PROCEDIMIENTO:

No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable
1	Recepción de la Ley de Presupuesto	Analizar la Ley, su Decreto Reglamentario, actas y documentaciones pertinentes. Pac; PEI, Planificaciones especiales y Operativas	Planilla Excel y carga del Sistema SIPP	Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Presupuesto, UOC Y Dirección Académica
2	Verificación de objetivos	Verificar el alcance, chequeo del objetivo presupuestado y chequeo de metas presupuestarias		Jefe de Presupuesto
3	Preparación y carga del Plan Financiero	Distribuir y calendrizar el uso de las asignaciones. A) Proyección de ingresos por fuente de financiamiento, b) Proyección de Gastos por fuente de financiamiento y objeto de gasto.		Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Presupuesto, y Jefe de Tesorería
4	Sistematización (SIPP)	Recepcionar, dar validación, registrar e imprimir los Formularios correspondientes.		Jefe de Presupuesto
5	Cálculos de Ingresos	Cálculo la proyección de Ingresos		Dirección de Administración y Finanzas, Jefe de Tesorería y Jefe de Presupuesto
5	Distribución de Rubros	Distribuir los Ingresos y Egresos por Rubros.		Jefe de Presupuesto
6	Carga de Datos	Carga de datos en el SIPP		Jefe de Presupuesto, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección General
7	Impresión y remisión de datos	Imprimir los formularios del sistema SIPP, remitir para la firma de la Máxima Autoridad y enviar al Rectorado.		

Elaborado por: *Silvia María Díaz Aguayo* **Jefe de Presupuesto**

Fecha: 05/07/2023

Revisado por: *Zulma V. Báez de Notario*

Zulma V. Báez de Notario
 Directora
 Dirección de Administración y Finanzas

Fecha:

09 NOV 2023

Aprobado por: *Roberto Machuca Ocampos*

Roberto Machuca Ocampos
 Director General

Fecha:

19/12/2023



Roberto Machuca Ocampos
 Director General

INSTITUCIÓN: COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: GESTION POR PROCESOS

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimiento

Nº: 93

MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera

CÓDIGO: GAF

PROCESO: Gestión Presupuestaria

CÓDIGO: GP

SUBPROCESO: Reprogramación Persupuestaria del Plan Financiero

CÓDIGO: RPPF

PROCEDIMIENTO:

No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable
1	Solicitud de Reprogramación Presupuestaria	Llenar los formularios oficiales del Ministerio de hacienda, para reprogramar los Recursos Presupuestarios de acuerdo a las necesidades insitucionales.	Formularios MH	Dirección de Administración y Finanzas y Jefe de Presupuesto.
2	Impresión y remisión de datos	Imprimir los formularios, remitir para la firma de la Maxima Autoridad y enviar al Rectorado.		Jefe de Presupuesto y Dirección General

Elaborado por: *Silvia María Díaz Aguayo*
 Silvia María Díaz Aguayo-Jefe de Presupuesto

Fecha: 05/07/2023

Revisado por:

Zulma V. Báez de Notario
 Zulma V. Báez de Notario
 Directora
 Dirección de Administración y Finanzas

Fecha:

09 NOV 2023

Aprobado por:



Fecha:

19/12/2023

Roberto Machuca Ocampos
 Mg. Roberto Machuca Ocampos
 Director General